



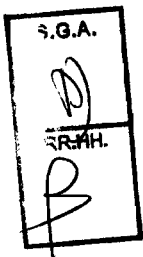
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de MAYO de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3415/2018, hasta el 26 de octubre del corriente año, referente a la adscripción de la escribiente de la Morgue Judicial, señora Yamila de las Mercedes Soledad HEGUILEN FULCO, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



Carlo Rosenkrantz
CARLO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION